

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 235/16.

Rivera, 13 de Octubre del 2016.

AVISO:

7° Encuentro de Integración y Recreación para niños/as, de la familia Policial-

La Comisión Organizadora del “Séptimo Encuentro de Recreación e Integración de Niños/as”, hasta 12 años de edad hijos/as de Policías, comunica a todos los inscriptos, que por razones de probabilidad y ocurrencia de lluvias abundantes para el fin de semana del 15 y 16, se suspende la actividad para el próximo domingo 23 de Octubre en el horario comprendido entre las 14:00 y 18:00 horas, en la misma sede campestre.-

AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS**, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

AVISO



Se solicita la colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la femenina **Margaret Luciana DE LOS SANTOS ALVEZ**, uruguaya de 28 años, es de cutis blanco, pelo corto, de estatura media; falta de su hogar sito en calle Abenero de Carlos N° 367, en barrio Magisterial, desde la tarde del 25/09/2016. Dicha persona se encontraba internada en

la **Clínica** para psicoactivas “Ciudadela en la Ciudad de consumidores Saltó”. Por cualquier información problemáticos de comunicarse a los teléfonos 462-911 o sustancias 2152-6011 de Seccional Novena.

AMP. AVISO

Relacionado con la solicitud colaboración para localizar a la adolescente **Luana Gabriela SUAREZ FERNANDEZ, uruguaya de 17 años**, se informa que la misma regresó a su hogar.

AMP. AVISO

Relacionado con la solicitud colaboración para localizar a la adolescente **Sofía Pilar FLORES RUIZ, uruguaya de 14 años**, se informa que la misma regresó a su hogar.

AMP. CDO. DEL DÍA DE AYER - ESTUPEFACIENTES

Relacionado con la intervención, por parte de efectivos del **S.E.P.U.**, realizada en la madrugada de ayer, próximo a la hora 02:00, del masculino de iniciales **M. A. R. B., uruguayo de 20 años**, momentos en que realizaban patrullaje por calle Monseñor Vera, al llegar Atilio Paiva, donde avistaron a dicho masculino en actitud sospechosa, y al realizarle una revista de práctica se le incautó de entre sus ropas: un envoltorio conteniendo aproximadamente **30 gramos MARIHUANA**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“LIBERTAD PARA EL DETENIDO, ENVIAR LA DROGA AL I.T.F. PARA ANÁLISIS Y DESTRUCCIÓN. NO ANTECEDENTES”**.

VIOLACIÓN A MENOR - PROCESAMIENTOS

En la pasada madrugada el Magistrado de turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN”**, del masculino de iniciales **E. S. G., uruguayo de 34 años**, imputado por: **“LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE VIOLACIÓN”**. Y **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN”**, de la femenina de iniciales: **C. P. L., uruguaya de 45 años**, imputada por: **“LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE OMISIÓN A LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD”**.

Así mismo se dispuso: **“EL CESE DE DETENCIÓN, MANTENIENDO LA CALIDAD DE EMPLAZADOS, DE LOS MASCULINOS: M. G. R. B., URUGUAYO DE 35 AÑOS; A. A. C. M., DE 32 AÑOS; Y E. V., DE 33 AÑOS”**

Dichas personas fueron intervenidas el pasado martes 11 de los corrientes, por personal de la Sección: **Trata y Tráfico de**

Personas, de la **División de Investigaciones** de la Jefatura de Rivera; luego de ardua tarea de investigación e inteligencia que tuvo inicio el día 29 de Setiembre del 2016, bajo la órbita y supervisión del Juez Penal de Primer Turno.

El hecho tuvo como víctima a una joven, quien desde los 11 años era abusada por el primer nombrado, y a sus 15 años quedó embarazada del mismo. La femenina **C. P. L.**, es la madre de la víctima y teniendo conocimiento de los hechos, no habría tomado las medidas correspondientes.

Los demás masculinos intervenidos, estaban relacionados en menor grado de participación y también tuvieron conocimiento de los hechos y no denunciaron los abusos.

Trabajó personal de la Sección: **Trata y Tráfico de Personas**, de la **División de Investigaciones**.

RAPIÑA A TRANSEÚNTE

Próximo a la hora 05:00 del día de ayer, circunstancias en que dos femeninas caminaban por **calle Nemensio Escobar próximo a la intersección con calle Enriqueta Compte**, fueron sorprendidas por un masculino desconocido, el cual mediante amenaza verbales expresaba que poseía un revólver 38, que le entregaran las carteras, celulares y el dinero; en ese momento una de las víctimas se percató que el masculino no portaba ningún arma, reaccionó manteniendo un forcejeo con el mismo, logrando el agresor sustraerle un celular, **marca SAMSUNG, modelo DUAL COORE, color blanco, avaluado en \$U5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**, dándose a la fuga del lugar.

Investiga personal de Seccional Novena.

HURTO EN COMERCIO

Próximo a la hora 05:00 del día de ayer, de un comercio emplazado en **calle Ceballos casi Ituzaingó**, desconocidos **hurtaron una cámara de vigilancia** la cual se encontraba en la parte externa de dicho local, **avaluada en U\$S150 (dólares americanos ciento cincuenta)**.

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO EN FINCA

En la tarde ayer, del interior de una casa ubicada en calle Ituzaingó casi Rodó, **hurtaron una Cartera de dama, conteniendo en su interior documentos varios y \$ 2.850 (dos mil ochocientos cincuenta pesos uruguayos)**.

La propietaria de la casa al percibir la falta de la cartera, sale al

exterior de la vivienda y encuentra sobre la vereda la cartera y los documentos, notando la falta del dinero en efectivo antes mencionado.

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO EN FINCA

En la tarde de ayer, del interior de una casa ubicada en calle España entre Artigas y Rodó, en barrio Pueblo Nuevo, durante la ausencia de sus moradores y mediante la efracción de una ventana de madera, desconocidos ingresaron y **hurtaron: \$ 38.200 (treinta y ocho mil doscientos pesos uruguayos)**, que estaban dentro de un ropero en un dormitorio.

Investiga personal de Seccional Novena.-

INSPECCIÓN EN COMERCIO / FAENA CLANDESTINA

En la jornada de ayer, personal de la **B.E.P.R.A.**, conjuntamente con personal de Bromatología de la I.D.R., realizaron Inspección en una Carnicería ubicada en calle **Buenos Aires entre 33 Orientales y Gabriel Alonso**, en la ciudad de Tranqueras, incautando allí un total de **95,680 kg de carne vacuna**, la cual fue inspeccionada y diagnosticada como **“NO APTA PARA CONSUMO HUMANO”**.

El propietario de dicho comercio, el masculino de iniciales **E. F. O. D.**, **uruguayo de 47 años**, no poseía la documentación correspondiente que justificara la procedencia de la carne.

Enterado el Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial dispuso: **INCAUTAR LA CARNE VACUNA Y ENTREGA BAJO RECIBO AL PLANTEL DE PERROS Y A LA PROTECTORA DE ANIMALES, AVERIGUAR EN ACTAS AL PROPIETARIO DEL COMERCIO, NOTIFICÁNDOLO DEL EMPLAZAMIENTO SIN FECHA, Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

Trabajó personal de la BEPRA.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la mañana del día de ayer ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Diecinueve De Abril y General José G. Artigas en Minas del Corrales**, momentos en que **J. P. C. R.**, **uruguayo de 53 años**, conducía la **moto marca WINNER matrícula FSR906**, por calle Diecinueve De Abril y al llegar a la intersección con calle General José G. Artigas, no se percató que venía circulando la moto marca **YUMBO matrícula FYR815**, conducida por **J. L. R. S.**, **uruguayo de 27 años**, por calle Artigas al Sur y al llegar a la intersección con calle Diecinueve De Abril, colisionando ambas, cayéndose al

pavimento.

Trasladado el conductor **J. P. C. R.**, en ambulancia de ASSE a Nosocomio Local donde asistido por facultativo diagnosticó: **“LESIÓN CONTUSA EN RODILLA IZQUIERDA HEMATOMA Y EDEMA TRAUMÁTICO”**, mientras que para **J. L. R. S.** se le diagnosticó: **“NO SE CONSTATA LESIÓN TRAUMÁTICA ALGUNA”**.

Realizado test de espirometría a ambos conductores, el resultado fue **negativo**.

Trabajó personal de Seccional Quinta. Se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En el día ayer próximo a la hora 13:00, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Agrónomo Martin Pais esquina Santiago Queirolo**, barrio Mandubí, momentos que la **moto marca WINNER, modelo STRONG, matrícula FAI229**, conducida por el masculino de iniciales **E. Y. E. S. uruguayo de 20 años**, circulaba por calle Martin Pais hacia el Norte, al cruzar la intersección con Santiago Queirolo, surge por la misma vía, en sentido opuesto, el **automóvil marca CHEVROLET, matrícula AAL1907**, conducido por el masculino de iniciales **G. M. C. M., uruguayo de 22 años**, quien invade el carril contrario, chocando al motociclista, el cual pierde el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Al lugar concurre emergencia MOVILCOR, los que asisten y trasladan al conductor del bi-rodado al Hospital Local, visto por el médico de guardia expide certificado primario el cual consta: **“EXCORIACIONES EN ANTEBRAZO, MANO IZQUIERDA, RODILLA IZQUIERDA”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores, arrojando resultado **negativo**.

Trabajo personal de la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.